

EL CINE Y LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (II): EL ORIGEN DEL DOBLAJE Y SU SITUACIÓN ACTUAL

Cristina Oliveros Calvo

En el artículo anterior, tratamos cómo surgió el subtítulo y vimos brevemente cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo hasta llegar a ponerse al mismo nivel que el doblaje a día de hoy y creando un enfrentamiento entre el doblaje y el subtítulo. En esta entrega, veremos cómo el subtítulo y el doblaje casi nacieron a la par y cómo con el tiempo se han llegado a enfrentar en una lucha de versiones, la original y la doblada.

Si nos remontamos a los inicios del cine, seguramente recuerden que en el artículo anterior hablábamos de cine mudo y cine sonoro. En el cine mudo, se colocaban intertítulos. Los intertítulos, si recuerdan, eran textos cortos, de más o menos dos líneas, que contenían partes escritas de los diálogos o de la narración de la película impresos en caracteres de color blanco sobre un fondo negro. Sin embargo, esto supuso un problema cuando se vio el cine como un negocio. A la hora de exportar las películas, se encontraron con la barrera del idioma como impedimento. Los espectadores no podían disfrutar de las películas porque no comprenderían el idioma y porque el índice de alfabetización a principios del siglo XX seguía siendo bastante considerable. Se barajó la idea de suprimir los intertítulos pero se podría dañar la coherencia interna de la historia por lo que se optaron por dos vías:

1. Cortar los intertítulos en la lengua original y sustituirlos por otros en otro idioma antes de exportar la película.
2. Vender la copia de la película sin traducir, de manera que las distintas salas de cine contrataban a actores que ejercían como explicadores y traducían los diálogos de los intertítulos.

Es en la figura del explicador donde empieza a nacer el actor de doblaje. De hecho, en España, se llevó a cabo un proyecto, entonces disparatado, con explicadores. Un productor catalán llamado Fructuoso Gelabert tuvo la idea de hacer que los explicadores se situasen en el foso del teatro en el que se presentaría su película *Los competidores* en 1908. Mientras se proyectaba la película, los explicadores imitaban los sonidos y sincronizaron un texto con los labios de los actores de la película, poniéndoles voz. Sin embargo, esto quedó simplemente como una pequeña anécdota que no trascendió más allá.



Fig. 1. Un explicador en los albores del cine

Sin embargo, años más tarde y con la llegada del cine sonoro, la barrera del idioma se convirtió en oral, no solo escrita. Las grandes productoras optaron por lo que se llamaron *versiones multilingües*. La mayoría de las producciones se rodaban en inglés con unos decorados determinados. No obstante, para poder exportarlas, se decidió mantener los mismos decorados pero no los mismos actores. Estos podían ser franceses, españoles, etc. dependiendo de la versión que se quisiese grabar por lo que la sinopsis era la misma al igual que los decorados pero no así los actores. Por ejemplo, se podría rodar una película con Charles Chaplin pero después, si la película se quería exportar al mercado español, el actor no iba a ser Charles Chaplin sino Carlitos Sombrerito. Las versiones multilingües no tuvieron mucho éxito porque los espectadores querían escuchar a las grandes estrellas de Hollywood que ya conocían y no a otros actores. Además, en términos económicos, resultaban muy costosas.

La solución llegó por parte de dos ingenieros de la Paramount en 1928. Se consiguió sincronizar los labios de los actores de la película *The flyer* con los sonidos. Este primer doblaje se realizó en alemán pero esto supuso la idea definitiva para internacionalizar el cine y superar así la barrera idiomática.

La productora Paramount abrió un año más tarde, en Joinville-Le Pont, un pueblo cerca de París, los primeros estudios de doblaje no ubicados en los Estados Unidos. Allí se empezaron a doblar las primeras películas en español neutro. El *español neutro* era un cóctel filtrado de todas las variedades del español que pretendía facilitar la comprensión del idioma y abaratar costes. Prueba de ello es la primera película en español neutro doblada ese mismo año y que llevaba por título *Rio Rita*. El español neutro no cuajó en España y la primera película en español de España se dobló también en París en 1931 y se tituló fue *Entre la espada y la pared*. En el caso de la productora Disney, no fue hasta 1991 cuando se decidió a doblar por primera vez en español de España, siendo *La bella y la bestia*, la primera película totalmente en castellano. En futuros artículos, trataremos más en profundidad el tema de los doblajes Disney.



Fig. 2. La bella y la bestia fue la primera película animada de Disney en español de España

En 1932, se abrirían los primeros estudios en España que se llamaron T.R.E.C.E. y su sede estaba en Barcelona. No obstante, la película que consolidaría la reputación del doblaje español como uno de los mejores del mundo fue *Lo que el viento se llevó* (1947).

Durante los años 40 y hasta su abolición en los 70, el doblaje fue usado como método de censura de las películas extranjeras. Se solían sustituir palabras malsonantes como *culo*, *maldito de Dios*, etc. En esta época, los estudios de doblaje proliferaron no solo en Barcelona sino también en Madrid. Los doblajes eran muy trabajosos ya que al grabarse el sonido sobre el celuloide, solo se permitía una grabación y, por lo tanto, debían ensayar bien sus líneas.

Años más tarde, concretamente en los años 80 y 90, la calidad de los doblajes se vería minada por la proliferación de las televisiones autonómicas y la aparición de los vídeos domésticos que hacía que el trabajo aumentara su ritmo de producción. Además, la aparición del formato digital, lo convertía en un proceso mucho más barato.

Hoy en día, la proliferación de las plataformas en *streaming*, es decir, emisión en Internet, ha hecho que se duplique tanto la producción de nuevo contenido audiovisual como la de adaptación de muchos estudios de doblaje a los nuevos estándares que estas plataformas exigen. Las plataformas en *streaming* se basan en que el espectador pueda elegir lo que quiere ver sin cortes publicitarios a cambio de una cuota mensual determinada y en cualquier dispositivo, bien sea móvil, *tablet*, ordenador, *smart tv*, etc., cosa que ha dañado a las televisiones autonómicas y a la televisión pública puesto que las generaciones más jóvenes prefieren consumir contenido audiovisual en Internet.



Fig. 3. Un nuevo concepto de consumo: las plataformas en streaming.

Una vez explicado el origen del doblaje debemos preguntarnos qué es el doblaje. Muchas veces, se suele pensar en alguien doblando prendas de ropa. Bueno, señores, permítanme decirles que en este caso, no es así. El doblaje es crear una ilusión en el cine.

Normalmente, para que exista doblaje, tiene que haber un trasvase lingüístico, es decir, una traducción. El doblaje consiste precisamente en reproducir lo más fielmente posible todos aquellos rasgos del producto original en la lengua meta o de recepción. En él se ven implicados muchos eslabones de una cadena a menudo desconocidos por el espectador que solo es testigo del producto final. Cada producto audiovisual es el resultado de una serie de factores que dependen tanto de la productora, como de los traductores, de los estudios de doblaje, de los propios actores de doblaje y su director, de los técnicos de sonido o incluso del departamento de marketing.

No obstante, el doblaje como tal es la acción que lleva a cabo un profesional llamado actor de doblaje. Este actor tratará de reproducir tanto la personalidad como los rasgos de habla del

personaje que deba trasladar al español. El actor debe doblarse, hacer de alguien que no es él. Tiene que crear una ilusión para hacer que el efecto del producto audiovisual en el espectador sea igual que en el del país de origen. Se podría decir que se trata de «engañar» al espectador haciéndole creer que el personaje que está viendo en pantalla habla originalmente su idioma.

Un buen doblaje es aquel en el que no se rompe este «engaño». Para que no se rompa la «magia del doblaje», el actor ha de reunir una serie de aptitudes. Una de ellas es la sincronía. El actor tiene que ser consciente de cuando el actor comienza a mover los labios y cuando acaba. Si el personaje acaba de hablar y el actor sigue hablando, se rompe la credibilidad del doblaje. También ha de ser capaz de interpretar las emociones que le pide el personaje. Si está tiritando de frío y el actor no imita los rasgos típicos de este estado, también se rompe la credibilidad. Existen otros factores que los actores han de tener en cuenta y en los cuales ahondaré en próximas entregas.



Fig. 4. Manuel Haedo, actor de doblaje, en el atril.

Y para finalizar, abordaré una cuestión que lleva en boga desde hace unos años. ¿Doblaje o subtítulo?

En los últimos años, estas dos técnicas se han visto enfrentadas por varios motivos.

El primero de ellos tiene que ver con las costumbres de consumo de los espectadores. Por cuestiones históricas, España siempre ha sido un país que dobla. Existen otros países como Grecia o Portugal que optan por subtítular sus películas (menos las infantiles, que las doblan debido a la velocidad lectora de los niños. Obviamente, es más lenta que la de un adulto). En el artículo anterior, mencioné brevemente una nueva modalidad de subtítulo denominada *fansub* o subtítulo hecho por fans y para fans. Esta modalidad ha cogido fuerza en los últimos años puesto que se puede disfrutar del contenido audiovisual de manera gratuita en Internet y en cualquier lugar. Por otro lado, esto también viene dado por la decisión de las productoras de apostar solo por aquellas series o películas que pueden asegurar ganancias.

Un ejemplo claro se da, por ejemplo, en las series de animación japonesas. Debido a la gran producción y la gran variedad de géneros dentro de este mercado, no todas las series se traen a España. Es por ello que los fans de estas series que buscan consumir más contenido, deciden tomarse por su mano traspasar el puente comunicativo para poder disfrutar del contenido. Normalmente,

suelen ser traducciones bastante literales y a veces, hasta confusas, pues el autor de los subtítulos conoce el idioma y la serie pero no es traductor profesional, ni mucho menos audiovisual. Se trata de un fan que quiere que otros admiradores disfruten también con la serie. No obstante, los subtítulos deben cumplir unas normas básicas que se deben tener en cuenta en el trasvase. Por ejemplo, un subtítulo no debe superar los 38 caracteres, que es la cantidad que es capaz de percibir el ojo humano por segundo. Y esto es algo que solo conoce el traductor audiovisual. El hecho de escuchar a los actores de doblaje originales hace que ya mucha gente prefiera no verlo doblado porque ya se ha acostumbrado a las voces originales. Es más, plataformas de *streaming*, como Netflix o HBO, recurren al subtítulo en muchas de sus series y películas.

Sin embargo, los que abogan por el doblaje, prefieren estar atentos a la calidad interpretativa de la cinta y del argumento antes que estar pendientes de los subtítulos que, además, contaminan la imagen. También, por este motivo, ha proliferado lo que se denomina *fandub*, doblaje hecho por y para fans. Las voces de estos *fandub* suelen ser aficionados a las series o incluso estudiantes de doblaje. Suelen realizarse de forma casera pero con los avances tecnológicos, cada vez se mejora más tanto la calidad del sonido como de la edición.

Otro de los motivos que enfrentan al doblaje y al subtítulo es el idioma. Muchos piensan que si no dobláramos en España, los españoles tendríamos mejor nivel de inglés. No obstante, ahora esta posibilidad está casi descartada porque con los avances tecnológicos, el espectador puede seleccionar su forma de aprendizaje.

Finalmente, he de decir que el doblaje ha pasado por muchas fases a lo largo de su historia y siempre se ha mantenido en la sombra. No obstante, hoy en día y gracias a las nuevas tecnologías, estamos empezando a poner cara a traductores, actores de doblaje, directores, técnicos, etc. y lo más importante, estamos descubriendo lo bonito que es.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍAZ CINTAS, J. *La traducción audiovisual: El subtítulo*. Salamanca: Ediciones Almar (2001).
- ÁVILA, A. *El doblaje*. 4ª ed. Fuenlabrada (Madrid): Ediciones Anaya, 2011.